



I+G 2022

VIII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género 2022

23 y 24 de junio de 2022
Universidad de Sevilla

INVESTIGACIÓN Y GÉNERO Proyectos y Resultados en Estudios de las Mujeres

María Elena García-Mora y Ana María De la Torre-Sierra (Eds.)



Seminario Interdisciplinar
de Estudios de las Mujeres

Universidad de Sevilla
2022

VIII Congreso de Investigación y Género. Reflexiones sobre investigación para avanzar en igualdad.

Universidad de Sevilla, 2022.

Reservados todos los derechos. El contenido de esta obra está protegido por la ley, que establece penas de prisión y/o multas, además de las correspondientes indemnizaciones por daños y perjuicios, para quienes reprodujeran, plagiaran, distribuyeren o comunicaren públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, o su transformación, interpretación o ejecución artística fijada en cualquier tipo de soporte o comunicada a través de cualquier otro medio, sin la preceptiva autorización.

I.S.B.N: 978-84-09-41805-3

DIFERENCIAS DE GÉNERO EN EL PERFIL Y LOS HÁBITOS DE PRACTICANTES DE ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL

Martín Talavera, Laura; Mediavilla Saldaña, Lázaro; y Gómez Encinas; Vicente

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de los años ochenta, las actividades en el medio natural han sufrido un desarrollo sin precedente por multitud de motivos. Entre las razones de dicho avance se encuentran el incremento del tiempo libre disponible ligado a una ambiciosa e inconformista cultura de ocio, un cambio en la percepción del riesgo al aumentar los niveles tolerados para devolver emoción a la vida, la necesidad de la vuelta a la naturaleza promovida por un renovado interés hacia el medio ambiente, el veloz y eficaz desarrollo de materiales y técnicas que proporcionan mayor seguridad, así como el gran desarrollo de las infraestructuras que facilitan el acceso a los lugares de práctica. (Colorado, 2006). Todo esto ha favorecido a que la actividad física en el medio natural haya dado paso a una multiplicidad de modalidades vinculadas a este medio, y actualmente sean consideradas disciplinas emergentes que cada vez tienen más auge dentro de la sociedad y cuentan con un mayor número de practicantes cada año. (Moscoso, 2003)

Por otro lado, en relación a la estructura social del deporte, la variable género tiene una influencia decisiva sobre esta, destacando dos evidencias fundamentales. La primera, que frente a los hombres, el número de mujeres que realizan actividad física es menor, y que la forma de relacionarse en el espacio deportivo es muy distinta entre el colectivo masculino y el femenino. De esta forma, las actividades físicas que se realizan en el medio natural no se encuentran ajenas a estos factores. (Maza, Moscoso y Estrada, 2008)

Diferentes trabajos han indagado sobre las razones por las que las mujeres realizan en menor medida o incluso no realizan actividad física. Destacando lo mencionado por Alfaro, É. (s.f.), los estereotipos de género, la influencia cultural y las desigualdades biológicas dan lugar a una divergencia entre géneros en este ámbito. Así pues, se pueden apreciar diversas barreras o limitaciones que condicionan la práctica femenina fundamentadas en normas y reglamentos, limitaciones administrativas, material, instalaciones deportivas, modelos deportivos, horarios, nivel de dedicación, limitado protagonismo en los medios de comunicación, etc.

De manera específica dentro del mundo de la naturaleza, las entrevistas de Maza y col. (2008) ponen de manifiesto el predominio de una estructura de tipo patriarcal dentro de los grupos de participantes de actividades físicas en el medio natural en España. Lo cual, deja clara evidencia de que los estereotipos de género se hacen palpables también en el medio natural.

Tal es así, que según Nisbert (1981) citado en Sánchez, Fernández y Vázquez (2010), algunas razones para explicar la menor participación de las mujeres en las actividades físicas en el medio natural son las siguientes: la falta de confianza en sus habilidades físicas y en su capacidad

de tener éxito, la percepción de no ser lo suficientemente duras o fuertes, la falta de modelos de roles femeninos en el medio natural y la interpretación en los medios de comunicación de que las actividades físicas en el medio natural son un mundo de hombres.

No obstante, aunque en el medio natural la cantidad de mujeres siga siendo inferior a la de los hombres, cada vez son más las que se unen para desplazarse a la montaña y compartir experiencias pensando que ya no existe la necesidad de la soledad de género, pues las mujeres se sienten capaces de enfrentarse a los desafíos que ofrece la naturaleza. (López, 2014).

A pesar de este incremento de participación femenina, gracias a la literatura existente, se conoce que actualmente siguen existiendo diferencias de género cuantitativas y cualitativas en cuanto a la práctica de actividades físicas en el medio natural. Aunque en el contexto español aún son pocas las investigaciones sociales que traten sobre este tipo de prácticas han sido varios los trabajos que han profundizado en los últimos años sobre la variable género en la práctica de actividades en el medio natural.

Así, Maza, Estrada, Ruíz y Santolaria (2007) citado en Martín (2018), manifestaron la coexistencia de dos identidades distintas: la identidad del hombre y la identidad de la mujer, *ellos* (los hombres) y *ellas* (las mujeres). Esa doble identidad, dentro de los deportes realizados en la montaña, quedó plasmada en el estudio realizado por los mismos. Los montañeros se distinguían a sí mismos de las montañeras por poseer unas mayores aptitudes físicas para la práctica de los deportes de montaña, por disponer de una mayor capacidad de sufrimiento y por demostrar una mayor implicación y preocupación por las cuestiones relativas a la gestión deportiva en el ámbito de los clubes y federaciones. A su vez, caracterizaban a las montañeras por ser muy masculinas, poseer peores aptitudes físicas, ser más débiles, tener una escasa capacidad de sacrificio, por priorizar u otorgar mayor importancia a otras cuestiones como la familia y por involucrarse poco o nada en los asuntos federativos y de clubes. Por su parte, las montañeras se veían a sí mismas y se hacían distinguir ante los hombres como personas con una gran autoestima, con carisma, seguras de sí mismas, con una gran capacidad de aprendizaje, con mayor prudencia, poco preocupadas efectivamente por los asuntos de gestión deportiva y cuyas mayores valías en el ámbito de los deportes de montaña las identificaban en su capacidad de rendimiento psíquico y sus dotes para organizarse. Así mismo, estas veían en sus homónimos a individuos de personalidad más débil, pero con una mayor fortaleza física, con mayor preocupación por su imagen y con una mayor actitud de protagonismo, ya fuese en el ámbito de la práctica deportiva, como en el de la gestión y tecnificación.

Los argumentos presentados anteriormente permiten generar una idea sobre los determinantes culturales, de tipo sexista, que influyen a la hora de practicar actividades físicas que se practican en la naturaleza. (Maza, Moscoso y Estrada, 2008)

Por lo tanto, es posible aceptar la necesidad de conocer de manera precisa si existen diferencias de género, sobre todo correspondientes al perfil de los practicantes y a los hábitos a la hora de realizar actividades en el medio natural, ya que esto permitiría desarrollar propuestas de actuación para promover la práctica de este tipo de actividades entre las mujeres en nuestra sociedad, adecuándose a las necesidades reales de las mismas.

Para ello, en esta investigación se procede a la realización de una encuesta con la que recoger información que pueda ser analizada, para observar si realmente existen diferencias de género en base a una serie de variables. Dichas variables están relacionadas con aspectos que se tienen en cuenta a la hora de realizar actividades que se llevan a cabo en el medio natural, como pueden ser el tipo de actividades realizadas, los motivos de práctica, la compañía con la que se realizan, la forma de realizar dichas actividades, la frecuencia con la que se acude al medio natural para llevar a cabo la práctica de las actividades, la seguridad, etc.

OBJETIVOS

El presente trabajo se centra en las actividades físicas en el medio natural desde una perspectiva de género, para tratar de refutar la hipótesis de que existen diferencias entre géneros en cuanto al perfil de las personas que realizan este tipo de actividades y los hábitos o características a la hora de practicarlas, existiendo así dos culturas diferentes, la femenina y la masculina. Así pues, los objetivos planteados en el estudio son:

- Analizar el perfil de los practicantes de actividades en el medio natural en función del género.
- Analizar las características de la práctica y los hábitos identificando las posibles diferencias de género existentes.

METODOLOGÍA

Participantes

La muestra del estudio estuvo compuesta por un total de 156 sujetos residentes en España, mayores de 16 años y practicantes de actividades en el medio natural. Del total de participantes, 96 fueron hombres (61,5%) y 60 mujeres (38,5%). La selección de la muestra se llevó a cabo mediante un muestreo aleatorio. La elección de los sujetos se realizó mediante una constante; es decir, se pidió que rellenase la encuesta a un sujeto de cada cinco que pasaban por delante del investigador responsable de suministrar los cuestionarios. Cabe destacar que a los participantes, en cumplimiento de las normas éticas exigidas en la investigación con personas, se procedió a informarles detalladamente de las características y objetivo del estudio en el que participaban, asegurándoles también la confidencialidad de sus respuestas.

Diseño y procedimiento

Para llevar a cabo este estudio se optó por realizar una investigación de diseño no experimental y seccional; la cual respeta el resguardo a la confidencialidad y cumple con las normas éticas del Comité de Investigación y Declaración de Helsinki de 1975. La metodología seguida para el desarrollo del estudio consistió en la realización de una encuesta, donde se empleó un cuestionario como instrumento para la recogida de datos.

La recogida de datos se realizó a través del cuestionario *Análisis del perfil de los usuarios visitantes del medio natural* (Pérez y Luque, 2018) elaborado para conocer el perfil del usuario visitante que acude al medio natural. Dicho cuestionario fue validado y empleado por el Consejo Asesor Científico de las Montañas, perteneciente a la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada. Así, en el procedimiento de validez y fiabilidad del instrumento se realizó una validez de contenido, tanto externa como interna, mediante la consulta de un panel de expertos en la materia a investigar, y se estudió la fiabilidad a través de la consistencia interna, donde la puntuación del Coeficiente Alfa de Cronbach resultó ser 0,516. Se utilizó dicho instrumento puesto que permitía recoger la información necesaria para llevar a cabo el presente estudio.

Dicho cuestionario abarca tres grandes bloques, uno sobre el perfil sociodemográfico de la persona encuestada (sexo, edad, país de residencia, estudios, situación laboral y discapacidad), otro sobre los hábitos deportivos y seguridad respecto al medio natural, y el último sobre las características del uso-visita de los practicantes al medio natural.

El trabajo de campo se llevó a cabo durante los meses de febrero, marzo y abril de 2019. Para la recogida de datos, se distribuyó el cuestionario escrito, a través de sistema electrónico mediante la plataforma *Google Forms*, a usuarios practicantes de los espacios del medio natural. El punto de muestreo fue la Sierra de Guadarrama, concretamente en el Centro de Visitantes situado en la zona de Cotos.

Análisis estadístico

Para la fase final correspondiente al análisis estadístico, los datos recogidos fueron transferidos de un documento de Excel, generado automáticamente por la plataforma de *Google Forms*, al programa SPSS versión 25.0 (IBM Corp., Armonk, NY, USA). Una vez creada la matriz de datos, los datos se analizaron de manera cuantitativa mediante dicho paquete estadístico.

El proceso de análisis estuvo basado en las técnicas de análisis estadístico descriptivo y análisis estadístico inferencial, para evaluar los datos en función del género de las personas encuestadas y ver si difieren entre sí de manera significativa.

En cuanto al análisis descriptivo, se realizó un análisis exploratorio de los datos donde se calcularon los estadísticos descriptivos básicos (frecuencia y porcentajes). Para la observación simultánea de dos variables, se emplearon tablas de contingencia.

El análisis inferencial, dada la naturaleza de las variables, ha consistido en la aplicación de la prueba de independencia Chi-cuadrado de Pearson para variables cualitativas. Como índice del tamaño del efecto se calculó la V de Cramer (Vc) y cuya interpretación estuvo basada en los siguientes criterios: Vc <0,1 = Asociación despreciable; Vc ≥0,1 hasta <0,2 = Asociación débil; Vc ≥0,2 hasta <0,4 = Asociación media; Vc ≥0,4 hasta <0,6 = Asociación relativamente fuerte; Vc ≥0,6 hasta <0,8 = Asociación fuerte; y Vc ≥0,8 hasta 1 = Asociación muy fuerte (Rea y Parker, 1992 citado en Kotrlik, J., Williams, H., Jabor, M., 2011). El nivel de significación para todos los procedimientos fue establecido en 0,05.

RESULTADOS

Comenzando con el perfil de los practicantes, la distribución de los mismos según la edad fue independiente del género ($\chi^2_{(2,156)}=2,312$; $p=0,339$; $Vc=0,122$). Un 36,7% de mujeres y un 30,2% de hombres manifestaron tener entre 16 y 24 años, mientras que el 18,3% de ellas y el 27,1% de ellos tenían entre 25 y 35 años. Por otro lado, 26,7% de mujeres y 29,2% de hombres se encontraban entre los 36 y los 50 años. Fueron menos los sujetos con edades comprendidas entre los 51 y los 64 años, siendo solamente el 16,7% del colectivo femenino y el 12,5% del masculino. Por último, solamente el 1,7% de mujeres y el 1,0% de hombres manifestaron tener 65 años o más.

En cuanto a los estudios académicos de los encuestados, se pudo observar una moderada asociación entre el grado de estudio y el género ($\chi^2_{(2,156)}=12,473$; $p=0,014$; $Vc=0,283$). De tal forma que, de entre las mujeres, el 55,0% poseía un grado universitario, el 26,7% un título universitario de postgrado, un 13,3% había estudiado formación profesional y solo el 5,0% poseía estudios de secundaria. Mientras que en el colectivo de los hombres, el 42,7% era universitario, el 19,8% poseía un título de formación profesional, el 19,8% había estudiado hasta la etapa de secundaria, el 14,6% era universitario postgraduado y el 1,0% poseía estudios primarios.

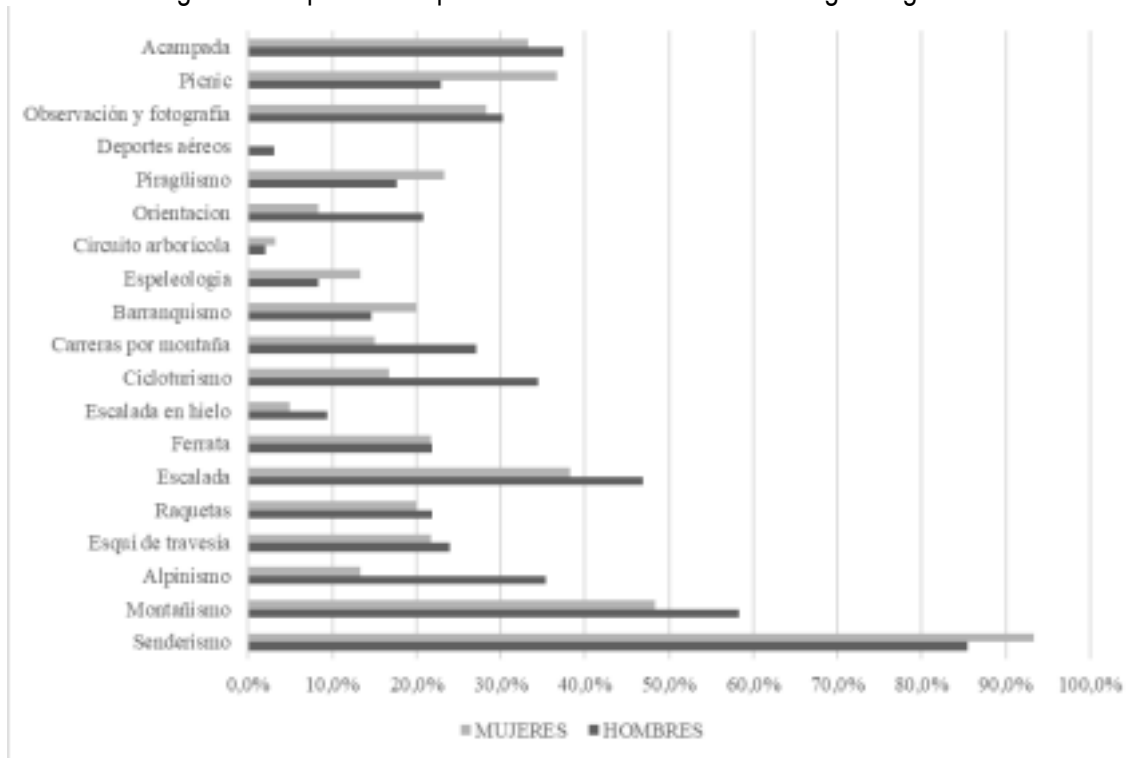
Tabla 1. Distribución de la muestra (porcentajes) en función del género, la posesión de licencia federativa y la pertenencia a clubes o asociaciones deportivas.

	Licencia Federativa		Asociacionismo	
	Sí	No	Sí	No
Hombres (N=96)	49,0	51,0	63,5	36,5
Mujeres (N=60)	38,3	61,7	41,7	58,3
Total (N=156)	44,9	55,1	55,1	44,9

En relación al hecho de estar federado o asociado a alguna entidad (Tabla 1), mientras que en el ámbito de las licencias federativas no se observaron diferencias de género ($\chi^2_{(2,156)}=1,685$; $p=0,097$; $Vc=0,104$); sí que se produjo una moderada asociación entre el género y la pertenencia o no a alguna asociación deportiva o club ($\chi^2_{(2,156)}=7,142$; $p=0,004$; $Vc=0,214$).

Dentro del bloque de actividades practicadas, los sujetos debían seleccionar en el cuestionario todas aquellas actividades que solían llevar a cabo cuando acudían al medio natural (Figura 1). Así, se observaron diferencias en función del género de los sujetos solamente en las siguientes modalidades: una moderada asociación entre el género y la práctica de alpinismo ($\chi^2_{(2,156)}=9,152$; $p=0,001$; $Vc=0,242$); y una asociación débil tanto para el ámbito del ciclismo ($\chi^2_{(2,156)}=5,799$; $p=0,008$; $Vc=0,193$), como para el de las carreras por montaña ($\chi^2_{(2,156)}=3,098$; $p=0,039$; $Vc=0,141$), la orientación ($\chi^2_{(2,156)}=4,287$; $p=0,019$; $Vc=0,166$) y la realización de pic-nic en la naturaleza ($\chi^2_{(2,156)}=3,447$; $p=0,031$; $Vc=0,149$).

Figura 1. Proporción de practicantes de cada actividad según el género.



En aspectos relacionados con la seguridad a la hora de realizar actividades en el medio natural, no se encontraron apenas diferencias en función del género. No se encontraron diferencias en cuanto a la planificación ($\chi^2_{(2,156)}=0,351$; $p=0,277$; $Vc=0,047$), ya que la gran mayoría de hombres y de mujeres declararon planificar las actividades previamente (96,9% de hombres y 95,0% de mujeres). Tampoco hubo diferencias a la hora de consultar la meteorología ($\chi^2_{(2,156)}=0,034$; $p=0,427$; $Vc=0,015$); pues el 97,9% de los hombres y el 98,3% de mujeres contestaron afirmativamente. Con respecto a la equipación utilizada, nuevamente no se obtuvieron diferencias entre ambos colectivos ($\chi^2_{(2,156)}=0,231$; $p=0,315$; $Vc=0,038$), el 97,9% de hombres y 96,7% de mujeres afirmaron utilizar el equipamiento adecuado a la actividad que solían realizar. Otro aspecto relativo a la seguridad y donde tampoco se observaron diferencias fue en la pregunta de *¿Conoce si hay cobertura telefónica en el entorno*

natural en el que realiza actividades?, ($\chi^2_{(2,156)}=0,504$; $p=0,239$; $Vc=0,057$), donde el 34,4% de hombres y el 40,0% de mujeres respondieron con un sí. Por último, adentrándonos en el tema de seguros, no se obtuvieron diferencias en cuanto al género ($\chi^2_{(2,156)}=0,427$; $p=0,404$; $Vc=0,052$), ya que el 58,3% de hombres y el 53,3% de mujeres comunicaron estar en posesión de algún seguro que cubriese las actividades realizadas.

Sin embargo, sí hubo una débil asociación entre el hecho de realizar un entrenamiento previo y el género ($\chi^2_{(2,156)}=3,047$; $p=0,040$; $Vc=0,140$); puesto que de los hombres, el 71,9% declararon entrenar y solamente el 58,3% de mujeres también afirmó que lo llevaba a cabo.

En lo relativo a los hábitos de práctica, no existieron diferencias significativas entre el género y el tiempo que permanecen los sujetos en el medio natural para la realización de actividades ($\chi^2_{(2,156)}=1,514$; $p=0,339$; $Vc=0,099$). El 3,4% de mujeres y el 8,3% de hombres declararon estar menos de medio día en el lugar de práctica, mientras que el 32,2% de ellas y el 31,3% de ellos permanecían medio día. Un número mayor de sujetos afirmó permanecer todo el día en el medio natural cuando realizan actividades, el 50,8% de mujeres y el 46,9% de hombres; y solamente el 13,6% de mujeres y el 13,5% de hombres se quedaban más de un día.

Con respecto a la frecuencia con la que acudían al medio natural en busca de realizar alguna actividad (Tabla 2), no existió ninguna asociación entre esta variable y el género ($\chi^2_{(2,156)}=3,319$; $p=0,325$; $Vc=0,146$).

Tabla 2. Distribución (porcentajes) de la muestra en función del género y la frecuencia con la que se acude al medio natural para realizar actividades.

	Frecuencia					
	Varias veces en semana	Semanalmente	Varias veces al mes	Mensualmente	De vez en cuando (6-11 veces año)	Raras ocasiones (<5 veces año)
Hombres (N=96)	21,9	19,8	29,2	15,6	11,5	2,1
Mujeres (N=60)	21,7	16,7	25,0	13,3	16,7	6,7
Total (N=156)	21,8	18,6	27,6	14,7	13,5	3,8

El análisis de datos (Tabla 3), muestra como tampoco se observaron diferencias de género a la hora de mencionar el motivo por el que los sujetos llevaban a cabo actividades en el entorno natural ($\chi^2_{(2,156)}=6,038$; $p=0,209$; $Vc=0,197$).

Tabla 3. Distribución (porcentajes) de la muestra en función del género y los motivos con los que se acude al medio natural para realizar actividades.

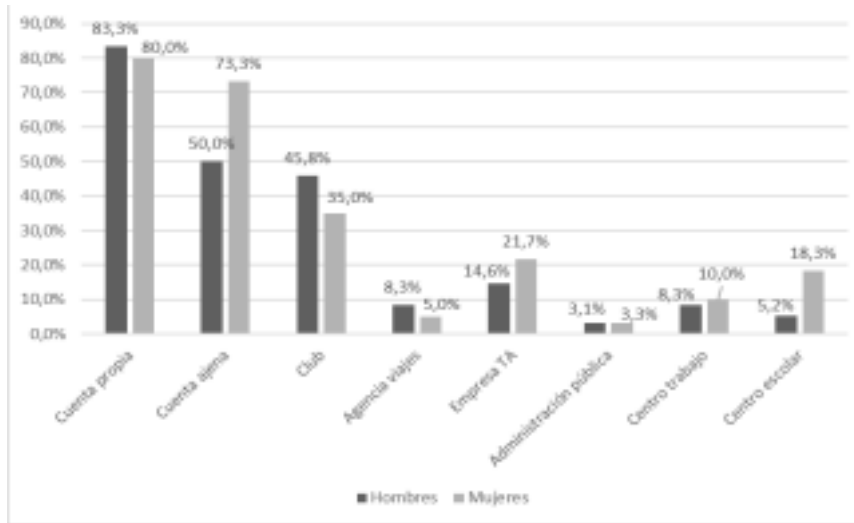
	Motivos						
	Mantener salud	Actividad física	Diversión	Relaciones sociales	Educación ambiental	Riesgo y aventura	Otra
Hombres (N=96)	5,2	33,3	44,8	2,1	10,4	1,0	3,1
Mujeres (N=60)	3,3	18,3	60,0	1,7	11,7	0,0	5,0
Total (N=156)	4,5	27,6	50,6	1,9	10,9	0,6	3,8

Otra de las variables relacionadas con los hábitos a la hora de realizar actividades en el medio natural, fue conocer las características en función de las cuales se elegía el lugar de práctica.

Solo se observaron diferencias de género en la elección del lugar en función de la cercanía ($\chi^2_{(2,156)}=3,656$; $p=0,028$; $Vc=0,153$); ya que el 81,7% de mujeres no tenía en cuenta este aspecto a la hora de seleccionar el lugar y el 32,3% de los hombres sí. Por lo tanto, no se observó una asociación entre el género y la elección del lugar de práctica en función del paisaje ($\chi^2_{(2,156)}=1,504$; $Vc=0,098$), del patrimonio cultural ($\chi^2_{(2,156)}=0,278$; $Vc=0,042$), de los servicios ofertados ($\chi^2_{(2,156)}=2,059$; $Vc=0,115$), de la actividad a realizar ($\chi^2_{(2,156)}=0,378$; $Vc=0,049$), y del hecho de que el lugar se encontrase dentro de un Espacio Protegido ($\chi^2_{(2,156)}=1,518$; $Vc=0,099$); siendo $p > 0,05$ para todas las comparaciones.

Así, las mujeres (83,3%) dan mayor importancia que los hombres (75,0%) al paisaje, mientras que con respecto a la elección del lugar en función de la actividad ocurre lo contrario (hombres el 72,9% y mujeres el 68,3%). En cuanto al patrimonio del lugar y el hecho de estar incluido en un Espacio Protegido, el 19,8% de estos atribuyen importancia a estos aspectos, mientras que las mujeres que también lo hacen representan aproximadamente un cuarto del total. Por último, las mujeres atribuyen mayor importancia a los servicios ofertados en los lugares de práctica que los hombres, 8,3% y 3,2% respectivamente.

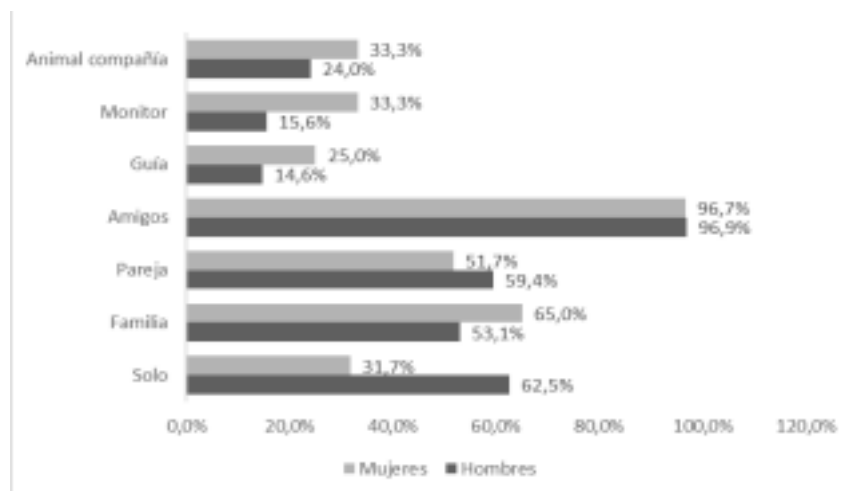
Figura 2. Forma de organización y planificación de las actividades realizadas en el medio natural según el género.



Para analizar el modo de organización y planificación de las actividades practicadas (Figura 2), los encuestados tenían la posibilidad de seleccionar todas aquellas respuestas que se adecuaban a su situación. En base a los resultados, solo se encontraron diferencias entre géneros a la hora de realizarlas por cuenta ajena ($\chi^2_{(7,156)}=8,309$; $p=0,002$; $Vc=0,231$) y a través del centro escolar ($\chi^2_{(7,156)}=6,910$; $p=0,004$; $Vc=0,210$).

Así mismo, en cuanto a la compañía con la que realizan actividades en el medio natural los practicantes (Figura 3), estos podían seleccionar más de una respuesta en el cuestionario. En base a las respuestas obtenidas, se observó una asociación moderada entre el género y el hecho de acudir solo ($\chi^2_{(7,156)}=14,043$; $p<0,001$; $Vc=0,300$) y la práctica realizada con un monitor ($\chi^2_{(7,156)}=6,653$; $p=0,005$; $Vc=0,207$).

Figura 3. Compañía con las que se acude al medio natural para realizar actividades según el género.



DISCUSIÓN

Con los resultados obtenidos, a continuación, se procede a la discusión de los mismos, donde se interpretarán y contrastarán los datos con la bibliografía existente que guarda relación con el presente estudio.

Al ser el objetivo de este estudio conocer y analizar la influencia del género en una serie de aspectos relacionados con las actividades en el medio natural, la primera cuestión a debatir es la proporción de practicantes en función del género. Atendiendo a los resultados, el hecho de que el 61,5% fueran hombres y el 38,5% mujeres, parece sugerir que, en el presente estudio, al igual que en el llevado a cabo por Pérez y Luque (2018) y en la investigación realizada por Sánchez y col. (2010), la proporción de mujeres que practican actividades en el medio natural es menor que la de los hombres. Esto queda reforzado por la idea de que la práctica de actividades en el medio natural de las mujeres es menos numerosa que la de los hombres (Maza y col., 2008).

En términos relativos a la edad, no se encontraron diferencias entre géneros. Comparando los resultados con el trabajo de Pérez y Luque (2018), se puede apreciar que estos no coinciden. Mientras que en el presente estudio, aproximadamente un tercio de los practicantes, tanto hombres (30,2%) como mujeres (36,7%), afirmaban tener entre 16 y 24 años, en el mencionado anteriormente solamente el 7,1% del total se encontraba en esa franja de edad. El intervalo en el que más sujetos se encontraban en el estudio de Pérez y Luque (2018) fue el de los 36 y 50 años (44,8%); mientras que los resultados obtenidos muestran que la proporción es menor (26,7% de mujeres y 29,2% de hombres). Por último, cabe destacar que existe una coincidencia entre ambos estudios; puesto que es en el grupo de 65 años o más donde se refleja una menor cantidad de practicantes.

Dentro del ámbito federativo y la posesión o no de una licencia federativa, no se encontraron diferencias entre ambos géneros (49,0% de los hombres sí estaban federados y el 38,3% de mujeres también); lo cual concuerda con el trabajo de Sánchez y col. (2010), donde tampoco se obtuvieron diferencias de género estadísticamente significativas en este ámbito. Al comparar los resultados relativos al asociacionismo ocurre lo contrario; pues frente al 63,5% de hombres que declaran pertenecer a alguna entidad, solamente el 41,7% de mujeres pertenece a una. Dichos resultados muestran una diferencia significativa entre el colectivo masculino y el femenino, ocurriendo igual en el estudio de Sánchez y col. (2010), donde las mujeres mostraban una menor tendencia al asociacionismo.

En cuanto a las actividades, la Figura 1 muestra la proporción de sujetos que practican cada modalidad en función del género. Así, se puede observar que, aunque no existan grandes diferencias entre hombres y mujeres, estas últimas optan por modalidades más accesibles como el senderismo (93,3%), el montañismo (48,3%), la escalada (38,3%), el picnic (36,7%) o la acampada (33,3%). Siguiendo el trabajo de Lagareda, Canales y Perich (1995), estos autores confirman dicha teoría; puesto que ponen de manifiesto el hecho de que las mujeres, sobre todo las de mayor edad, optan por actividades de fácil acceso como marchas o acampadas por

el monte. En modalidades más comprometidas, como puede ser el alpinismo, la participación es mayor de hombres que de mujeres. Sin embargo, dentro de este último bloque de actividades, cabe destacar que las mujeres, aunque en menor proporción que los hombres, se decantan por modalidades como el barranquismo (20,0%), el esquí de travesía (21,7%) o las vías ferratas (21,7%).

Un aspecto que merece ser destacado es el entrenamiento realizado para este tipo de actividades. Mientras que las mujeres que entrenaban resultaron ser solamente el 58,3%, los hombres que sí lo hacían representaban el 71,9%. Esto podría ir vinculado a los argumentos que aporta Jordan (1992) sobre el hecho de que las mujeres practican actividades en el medio natural para desarrollar habilidades personales, aprender y conocer más sobre el medio, mientras que los hombres suelen tender a buscar una motivación centrada en la competición, para la cual es necesario el entrenamiento.

Los resultados obtenidos referidos a los motivos por los que se llevan a cabo actividades en el medio natural son opuestos a los encontrados en la mayoría de los estudios. Puesto que, mientras en el presente trabajo no se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres a la hora de definir la razón de práctica, en los trabajos realizados por Sánchez y col. (2010) o el estudio de la Diputación Territorial de Aragón (1997) esas diferencias sí que fueron significativas.

Entre los motivos más mencionados por las mujeres de este estudio se encontraban la *diversión* (60,0%), la *realización de actividad física* (27,6%) y la *educación ambiental* (10,9%). Dichos motivos coinciden con los que manifestaban las mujeres de los anteriores estudios, puesto que en ellos se observó la gran importancia que las mujeres concedían a la diversión y al contacto con la naturaleza. Otro de los motivos que suele ser manifestado en mayor proporción por mujeres que por hombres es el hecho de *mantener o mejorar la salud*; sin embargo, en el presente trabajo dicho motivo fue más demandado por hombres (5,2%) que por mujeres (3,3%).

Así mismo, al analizar la compañía con la que realizan actividades en el medio natural las mujeres, esta no difiere mucho de la de los hombres; puesto que, para ambos, tanto los amigos, como la familia y la pareja son las principales opciones. No obstante, al contrario de lo que se obtuvo en el estudio de la Diputación Territorial de Aragón (1997), esta vez la proporción de hombres que manifestaron acudir al medio natural con la pareja fue mayor que la de las mujeres (59,4% y 51,7% respectivamente). En cuanto a la opción de la familia como acompañante, fue más demanda por las mujeres (65,0%) que por los hombres (53,1%). Lo que merece ser destacado también, es el hecho de que exista una gran diferencia entre el colectivo masculino y el femenino a la hora de realizar actividades en solitario; ya que solamente el 31,7% de mujeres frente al 62,5% de hombres manifestaron acudir solas al medio natural. Todo esto puede ser debido a que, como reflejan Sánchez y col. (2010) en su trabajo, el colectivo femenino ha sido iniciado en este tipo de actividades preferentemente a través de amistades, familiares o pareja; puesto que hace años, la iniciación de las mujeres no solía ser de modo autodidacta, sino integrada en un colectivo próximo.

Finalizando la discusión, cabe mencionar que a pesar de existir pequeñas diferencias de género en algunos de los aspectos analizados tanto del perfil de los practicantes como de sus hábitos y características de la práctica, en términos generales no se han observado diferencias significativas

entre hombre y mujeres. Esto concuerda con los resultados obtenidos en el estudio de Sánchez y col. (2010) donde tampoco aparecieron, en términos absolutos, diferencias de género significativas. Esto muestra como las mujeres cada vez se incorporan más a este tipo de actividades y que además, tanto el colectivo masculino como el femenino siguen pautas similares a la hora de la práctica.

CONCLUSIONES Y LIMITACIONES

En base a los resultados obtenidos, el primer aspecto a destacar es el hecho de que la proporción de mujeres que realizan actividades en el medio natural es menor que la de los hombres. Y que, además, comparando ambos colectivos se pueden encontrar diferencias en el perfil y en diversos aspectos relacionados con la práctica de este tipo de actividades.

En función del perfil de los practicantes, en lo relativo a la edad de los sujetos, tanto el colectivo masculino como el femenino, se encontraba principalmente entre los 16 y 50 años. Sin embargo, en lo referente a los estudios realizados por los practicantes de este tipo de actividades, las mujeres manifestaron poseer mayor grado de estudio que los hombres; ya que más de la mitad de estas habían realizado estudios universitarios, frente al 42,7% de hombres. Menos de la mitad de practicantes (49,0% de hombres y 38,3% de mujeres) declararon estar en posesión de una licencia federativa. A la hora de asociarse a una entidad con la que colaborar o realizar actividades en el medio natural, los hombres se mostraron más participativos que las mujeres, puesto que más de la mitad de estas confesaron no estar vinculadas a ningún tipo de asociación.

Desde una perspectiva de género, se pueden apreciar diversas diferencias en relación a la práctica de actividades en el medio natural, sus hábitos y características, entre hombres y mujeres. Los resultados de este estudio ponen de manifiesto la existencia de diferencias de género relacionadas con la elección de actividades, el hecho de realizar un entrenamiento previo a la práctica, el motivo por el que se elige el lugar al que acudir para practicar las actividades, la forma de organizarlas y el colectivo con el que se acude al medio natural.

Limitaciones del estudio

El análisis cuantitativo no pudo realizarse a través de una muestra equilibrada en cuanto al sexo de los sujetos debido al desequilibrio entre hombres y mujeres en la población de practicantes de actividades en el medio natural. Además, podría ser interesante aumentar el tamaño de la muestra, para poder analizar y comparar los datos en función de diversas variables, realizando comparaciones múltiples, y que al dividir la muestra en función de estas, quedase una cantidad suficiente para emplear estadísticos diversos.

BIBLIOGRAFÍA

Alfaro, É. (s.f.). *Las mujeres y el deporte: Evolución y situación actual*. Recuperado de http://www.munideporte.com/imagenes/documentacion/ficheros/20100805132024_Elida%20Alfaro.pdf

Colorado, J. (2006). *Montañismo y trekking: Manual completo* (3ª edición). Madrid: Ediciones Desnivel.

Diputación Territorial de Aragón. (1997). *Género femenino y actividades físico – deportivas en la naturaleza. El caso de la mujer aragonesa*. 1º Edición. Zaragoza: Diputación Territorial de Aragón.

Jordan, D. (1992). Effective leadership for girls and women in outdoor recreation. *Journal of Physical Education, Recreation and Dance*, 63(2), 61-64.

Kotrlík, J., Williams, H., Jabor, M. (2011). Reporting and interpreting effect size in quantitative agricultural education research. *Journal of Agricultural Education* 52(1), 132-142. Recuperado de <https://eric.ed.gov/?id=EJ955682>

Lagareda, F., Canales, I. y Perich, M. J. (1995). El femení en les activitats físiques a la natura. *Revista Apunts* (41), 141-150. Recuperado de <http://www.revistaapunts.com/es/hemeroteca?article=826>

López, V. (2014). La invisibilidad del género femenino en los deportes de alta montaña. En Villegas, J., Zaldueño, R. y Tornero, J. (Eds). *II international conference gender and communication: libro de actas* (760-771). Recuperado de <https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/36742>

Martín, L. (2018). *La evolución de la participación de la mujer en los deportes en la montaña*. (Trabajo final de grado). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.

Maza, P., Estrada, A., Ruiz, E. y Santolaria, I. (2007). *Programa mujer y deporte*. Recuperado de <http://www.fedme.es/index.php?mmod=staticContent&IDf=326>

Maza, P., Moscoso, D. y Estrada, A. (2008). La construcción de la identidad de género en la práctica de los deportes de montaña. En Pinasa, V. (Ed). *Comunicación y deporte*, 83-88. Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz.

Moreno, J. A., Martínez, C. y Alonso, N. (2006). Actitudes hacia la práctica físico-deportiva según el sexo del practicante. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 2(3), 20-43. Recuperado de <http://www.redalyc.org/html/710/71000302/>

Moscoso, D. (2003). *La montaña y el hombre: en los albores del siglo XXI, una reflexión sociológica sobre la situación en España*. Benasque: Barrabes Editorial.

Pérez, P., y Luque, P. (2018). *Análisis del perfil de los usuarios-visitantes del medio natural en España, 2017-2018*. Barcelona: FEDME.

Sánchez, J., Fernández, E. y Vázquez, B. (2010). *Actividades físicas deportivas en el medio natural y género* (Tesis doctoral). Universidad Politécnica de Madrid, Madrid.